

11836 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría superior.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional; vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, categoría superior, a los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso a través de concurso de méritos (anexo I) y por el de pruebas de aptitud (anexo II).

Segundo.—Los funcionarios nombrados están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados a Habilitados de carácter nacional de su subescala y categoría que se convoquen a partir de la presente Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, y de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa la comunicación a este Ministerio exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

ANEXO I

Concurso de méritos

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
10.526.900	Álvarez Suárez, Jaime Avelino.
13.058.580	Aizpuru Busto, Carlos.
2.192.305	Villasante Claudios, Victor Manuel.
32.383.666	Fraga Bermejo, Cristóbal V.
13.895.180	Echeandía Mota, Ana María.
14.244.294	Soto Valle, Juan Ignacio.
15.928.782	Sebastián Alda, Fernando A.
28.441.609	Rodríguez Rodríguez, José Luis.
50.296.142	Fuertes Rodríguez, Marta María.
7.811.130	García Sánchez, José María.
50.413.040	Vicente González, José Luis de.
306.470	Martínez Martínez, Francisco.
42.757.204	López Peraza, José Marcelino.
15.951.608	Herrador Carriedo, Juana María.
9.706.931	Malagón Santamarta, Miguel Ángel.
22.463.259	Gimeno Arróniz, Fulgencio.
28.539.221	Tirado Márquez, Manuel.
9.254.931	Aragón Sánchez, Juan Damián.
10.477.672	Gómez Gracia, Luis.
22.520.928	Villarroya Pastor, María Dolores.
17.790.726	Baselga de Ojeda, Ángel.
11.064.322	Fueyo Bros, Rafael Ignacio.
13.696.897	Cortés Sánchez, María Concepción.
19.823.242	Moreno Rodilla, Ana María.
42.063.814	Fanjul Viña, Hermenegildo F.
13.291.263	Martínez Lacuesta, María Ángeles.
15.554.021	Irurzun Aguinaga, Andrés.

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
22.470.709	Marín Pérez, Antonio.
12.976.521	Ortega Pérez, Félix.
19.964.835	Pascual Martínez, José Luis.

ANEXO II

Pruebas de aptitud

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
7.951.416	Sánchez Rodríguez, Francisco Javier.
40.910.330	Perezagua Roy, Miguel Ángel.
46.031.189	García Morago, Héctor.
20.791.977	Escrivá Chordá, Ricard Enric.
9.756.687	Díaz Flecha, Carlos.
13.750.635	Cuerno Llata, José Ramón.
9.764.560	Villán Fuertes, José.
21.410.657	López Álvarez, Federico José.
78.000.648	Ros Arpa, Carles.
18.010.294	Lamplé López, María Pilar.
36.086.090	Portela Fernández, Eduardo.
2.524.545	Rosa Herrero, Teodoro de la.
73.076.817	Aranda Gracia, Mariano Andrés.
18.160.324	Jiménez Abad, Luis.
22.953.897	García Aparicio, José.
38.505.162	Tapias Sola, Emilio.
11.066.913	Mora Bongera, Fernando.
22.674.663	Ramía de Cap Salvatella, Luis.
50.411.029	Herrero Moya, Pedro.
71.621.380	Menéndez Alonso, José María.
14.244.092	Martínez Peñalba, María Victoria I.
5.393.363	Giner Briz, Fernando.
5.644.882	Juan Casero, Luis Jesús de.
31.331.512	García Casas, Juan Antonio.
40.299.097	Palomino Pellicer, María Lourdes.
52.780.521	Mayor Pérez, Juan Bautista.
18.164.431	Calvo González, Aránzazu Jesús.
46.030.405	Torres Cobas, Fernando.
20.780.990	Jiménez Hernández, Juan.
50.039.137	López Arribas, César.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

11837 *ORDEN de 6 de mayo de 1997, del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, por la que se corrige error en la Orden de 21 de marzo de 1997 por la que se resuelve el concurso de traslados de funcionarios del Cuerpo, a extinguir, de Secretarios de Paz de más de 7.000 habitantes y del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para la provisión de plazas vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Advertidos errores en los anexos de la Orden de 21 de marzo de 1997, del Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, por la que se resuelve el concurso de traslados de funcionarios del Cuerpo, a extinguir, de Secretarios de Paz de más de 7.000 habitantes y del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para la provisión de plazas vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se procede, mediante su reproducción íntegra, a la oportuna corrección.

Vitoria-Gasteiz, 6 de mayo de 1997.—El Consejero, Ramón Jáuregui Atondo.

ANEXO I

Listado de adjudicaciones de Secretarios de Paz

Rpt.: 8. Cód. Den.: 4.589

DNI	Destino actual	Ord.	Apellidos y nombre	Puntos	Código destino	Nuevo destino
15.904.533	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Azpeitia.	2	Juaristi Corta, M. Olatz.	3,224	9222300220180	Juzgado de Paz de Zumaia.
14.592.383	Juzgado de Paz de Ondárroa.	2	Fernández Luja, Marcelino.	1,224	9222900048710	Juzgado de Paz de Abadiño.
25.907.098	Juzgado de Primera Instancia número 14 de Bilbao.	4	Damas López, Antonio.	17,974	9222101448001	Juzgado de Paz de Erandio.
11.919.484	Juzgado de Paz (Agrup. Municipal) Nájera.	2	Riesgo Rey, María Carmen.	5,063	9083000026495	Juzgado de Paz de Lekeitio.

ANEXO II

Listado de excluidos

Rpt.: 8

DNI	Destino actual	Ord.	Apellidos y nombre	Código destino	Causa rechazo
13.090.518	Juzgado de Primera Instancia número 5.	2	González Ortega, Susana.	9193000024568	No existe puesto solicitado.
13.090.518	Juzgado de Primera Instancia número 5.	2	González Ortega, Susana.	9193000024644	No existe puesto solicitado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11838 RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Callosa d'En Sarrià (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Peón de Limpieza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por resolución del señor Concejal delegado de Personal del Ayuntamiento de Callosa d'En Sarrià, de fecha 8 de mayo de 1997, y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, ha sido nombrado Peón de Limpieza, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, naturaleza funcional, a la persona que a continuación se indica:

Don Miguel Ángel Pastor Boronat, documento nacional de identidad: 85.090.060.

Callosa d'En Sarrià, 8 de abril de 1997.—El Alcalde.

11839 RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Calañas (Huelva), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

Vista la relación de aspirantes aprobados, que eleva a esta Presidencia el Presidente del Tribunal con fecha 28 de abril de 1997, y teniendo en cuenta que el único aspirante aprobado ha presentado dentro del plazo reglamentario la documentación exigida en las bases de la convocatoria, la cual es conforme y suficiente, según queda acreditado en el informe de la Secretaría de fecha 25 de abril de 1997, resuelvo nombrar a doña María Teresa Gómez Brioso García como Administrativo de la Administración General, perteneciente al grupo C, concediéndole un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la notificación de esta Resolución, para tomar posesión de la plaza.

Calañas, 28 de abril de 1997.—El Alcalde.

11840 RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1997, de los Ayuntamientos de Cartajima y Juzcar (Huelva), por la que se hace público el nombramiento de una Administrativa de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de estas Alcaldías, de fecha 28 de abril de 1997, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrada doña Patricia Espinosa Benítez, con documento nacional de identidad 25.579.941-P, como funcionaria de carrera, en propiedad, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, denominación Auxiliar Técnico de Gestión Contable y Administrativa, grupo C.

Cartajima, 28 de abril de 1997.—El Alcalde de Cartajima.—El Alcalde de Juzcar.

11841 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Oficial de Cementerio.

Concluido el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Oficial de cementerio de la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de abril de 1997, ha otorgado nombramiento como funcionario de carrera para ocupar dicha plaza a favor de don Julio Led García (documento nacional de identidad número 25.430.670-F), quien ha superado el mencionado proceso y presentado la documentación exigida en las bases dentro del plazo establecido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tarazona, 5 de mayo de 1997.—El Alcalde.